

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,399

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas
} Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
} Por trimestre... 7 »

DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

EL VIATICO A MEDIA NOCHE

Luis había quedado huérfano en los primeros albores de la vida, y aun cuando su educación estuvo encomendada á un pariente, pronto hubo de notarse que su conducta tomaba el rumbo que conduce tarde ó temprano á la perdición moral y material.

Insaciable en todo género de vicios, pensaba más en lo humano que en lo divino, su descreimiento no tenía límites cuando discurría acerca del infinito poder de Dios, y su ignorancia y falta de principios morales le hacían incurrir en gravísimos errores que hasta sus más íntimos le censuraban.

La orgía era, puede decirse, su única distracción y recreo, y en este camino buscaba á grandes pasos su total ruina.

Dios, de quien tanto desconfiaba, no permitió este término para nuestro protagonista.

Abandonado una noche por los amigos que de continuo le rodeaban y compartían con él los placeres mundanales, cerradas todas las puertas de los lugares en que ordinariamente esperaba los primeros destellos de la luz del día, y contrariado por vez primera ante su constante deseo de satisfacer los apetitos que bullían en su cerebro, discurrió por calles y plazas buscando algo de los elementos que constituían sus bastardas aficiones.

Por primera vez, al oír las campanas de los conventos que á las doce llaman á la oración á las religiosas que en el oscuro claustro dedican á Dios su existencia, se preguntó: ¿qué tocarán esas campanas? Pero aquel rayo de luz se disipó bien pronto, y Luis siguió por las tortuosas calles en busca de aventuras que distrajeran su ánimo.

A la hora de costumbre la población quedó envuelta en las tinieblas.

No arredró esto á Luis. Tan familiarizado estaba con las noches oscuras y lluviosas, que caminaba con paso seguro sin que el más leve incidente le detuviera en su marcha.

La población permanecía silenciosa, el horizonte, tachonado de estrellas, aparecía magestoso, y brillantes luceros, que afectaban en sus luminosos focos la forma de pequeños soles, parecía que trataban de romper el negro y misterioso sudario con que se cubre la noche.

Luis, harto de caminar sin rumbo fijo alzó la vista al cielo y admiró la grandeza y sublimidad del firmamento.

—Allí, dicen que está Dios—murmuró con voz imperceptible—y un segundo después oyó vibrar la campana mayor de una iglesia, que dió nueve golpes.

Copioso sudor frío cubrió instantáneamente al que jamás había sentido miedo ni remordimientos.

El toque de la campana, cuyo melancólico sonido había roto el sepulcral y monótono silencio de la noche, iluminó con un rayo de luz divina la imaginación de Luis.

A su mente acudieron tristes ideas de su vida actual, y sintió así como si una voz le digiera al oído misteriosamente:—«Esa campana llama á los creyentes para que acompañen á su Dios.»

Con paso lento dirigíase hácia la iglesia de donde había partido la llamada, y al salvar una esquina oyó á lo lejos el sonido de otra campana, y vió brillar porción de pequeñas luces.

La curiosidad hizo detenerse, y cuando la grave y magestosa comitiva se acercaba, Luis, como movido por oculto resorte, cayó de rodillas ante el Dios de cuya existencia desconfiaba, y también por primera vez murmuró con el sacerdote el versículo *Miserere mei Deus...*

¡Hermoso y cristiano espectáculo es el santo Viático á media noche y consoladora y dulce esperanza para Luis, que no había sentido satisfacción mayor en sus noches de placer que la experimentada aquella en que, rendido ante la Magestad Divina, y al ver la ferviente comitiva que en dos filas acompañaba al augusto Sacramento, sintió los remordimientos del pasado!

La procesión avanzaba silenciosa, oyéndose solo el sonido de la campana y la

voz del sacerdote que recitaba el salmo del *Miserere*, distinguiéndose á intervalos alguna luz en las rejas y balcones de las casas de la vecindad, por donde la comitiva marchaba con grave y magestuoso paso.

Dando pruebas de veneración y respeto siguió Luis al sacerdote, que con grave entonación continuaba recitando los versículos del *Miserere*, acompañado entre dos filas de doce personas que conducían los faroles de débil luz.

La comitiva penetró en una calleja angosta, y más tarde en una casa de humilde aspecto.

Allí residía el enfermo que solicitaba los auxilios de la religión para morir como muere los que viven alentados por la fé.

En una reducida habitación de pobre y escaso mobiliario, y recostada sobre un lecho, también de pobre apariencia, descubriase, apoyada sobre blanca almohada, la venerable cabeza de un anciano, retratándose en su rugoso rostro la satisfacción que animaba su abatido espíritu, al recibir en su miserable morada la visita del que está por encima de todos los hombres y el supremo Juez del universo.

Junto á la cabecera, y derramando lágrimas, que produce el dolor intenso, se encontraba una anciana de cabellos blancos, mirando con solicitud cuidada al que con ella había compartido las alegrías y amarguras de la vida mortal.

En un testero de la habitación, y sobre una mesa, descubriase, iluminada por la débil luz de una lámpara, la imagen de la Virgen de la Dolores, en la que el agonizante fijaba de continuo su triste mirada.

En aquella pobre estancia entró el sacerdote conduciendo el Santo Viático, que el enfermo recibió dando pruebas de piedad ardiente.

Luis asistió á aquella imponente ceremonia; con curiosidad fijóse en todos los detalles, y alguna vez, al comparar la abundancia en que él vivía, con la miseria que tenía ante su vista, y considerando la grandeza de Dios, sintió deslizarse por su rostro alguna lágrima, hija sin duda de la nobleza de sus sentimientos de caridad, desconocidos hasta entonces para él.

Después de la ceremonia, siempre imponente y más aún á aquella hora, y en la pobre morada que hemos tratado de bosquejar, Luis se acercó á la anciana y con voz trémula le dijo:—«Tome usted, hermana y socórrase.»

Nuestro protagonista dejó en poder de la pobre muger un billete de cien pesetas, realizando de este modo la primera obra piadosa, y dedicando al socorro del desvalido aquella suma, que como otras muchas, se hubiera disipado en la orgía.

Desde entonces Luis dá evidentes pruebas de sus hermosos sentimientos, y al acostarse recita todas las noches los versículos del *Miserere*, recordando con satisfacción la poderosa influencia que sobre su conducta ejerció el feliz encuentro del Viático á media noche.

Mariano Martínez Alguacil.

Ecos de Madrid

Madrid 15 de Junio de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: después de tantos sabios como los que venera y exalta la Historia, hay que convenir en que la famosa teoría de Sancho Panza *peor es meneallo* es la mas provechosa de cuantas se han formulado por los mas ilustres pensadores de todos tiempos.

La inmoralidad, la desvergüenza, el descaño, la indecencia han perdido la hipocresía con que en otras épocas disfrazaban sus brutales instintos y andan por todas partes con la libertad y el desenfado de quien nada tiene que perder ni temer.

La higiene física progresa, la higiene moral retrocede. Combatir de frente esta tendencia soez, este humor malsano, esta epidemia que se ha generalizado, es imitar las locuras de Don Quijote en vez de seguir los vulgares pero prácticos y sensados consejos de Sancho.

Ya saben los lectores que se ha constituido en Madrid una Sociedad de Padres de familia cuya fin es perseguir la inmoralidad por todos los medios posibles. El propósito es laudable: pero los medios de realizarlos van resultando contraproducentes.

Llegó hace poco á uno de los circos una joven agraciada, según dicen, que cantaba bastante mal, según cuentan, unos *couplets* franceses y bailaba con expresión y movimiento lividinoso. Este espectáculo grosero había durado ocho ó diez noches; las personas sinceramente decentes se habrían quedado en su casa ó habrían buscado en otro sitio recreo mas culto, la bestialidad se habría hastiado y paren ustedes de contar. La desdichada artista, y la llamo así porque considero nra desgracia para una mujer de diez y ocho años tener que ganarse la vida á costa del pudor—la desdichada artista, repito, se habría marchado, el público habría echado pestes contra la inmoralidad de los tiempos, el escándalo habría tenido reducido escenario y la moralidad no habría sufrido las burlas de que la hacen objeto hasta los periódicos mas importantes, después de haber estado en ridículo ante la justicia durante un par de horas.

Estos dias leerán cuantos saben leer en España los sabrosos comentarios, las detalladas y cómicas peripicias del juicio á que la *Bella Chiquita* ha sido sometida por la Asociación de Padres de familia.

Si estos respetables señores se hubieran propuesto hacer la fortuna de la bailarina pornográfica, si hubieran querido extender su fama por toda España y hacerla desear hasta en las mas soñolientas aldeas, no habría encontrado un procedimiento mas eficaz que el que ha puesto en práctica.

Quando una epidemia se desarrolla no hay más remedio que aguantar sus efectos: lo que conviene es disfrutar de buena salud, tener una naturaleza fuerte para librarse del contagio.

Si la asociación que defiende los fueros de la moral no quiere sucumbir con su noble y hermosa bandera á manos del ridículo, que es enemigo formidable, necesita buscar nuevos caminos, no dar golpe en vago, no verse en la triste situación de que los tribunales la desautoricen con arreglo á las leyes, teniendo que absolver á los que verdaderamente infringen otras leyes morales, que solo la opinión pública puede aplicar.

Para combatir esa materia humana, esa lepra latente siempre, oculta en otros tiempos, desenvuelta y descarada en los actuales, no hay más que dos sistemas: considerar como enfermos á estos leprosos, aislarlos por el silencio y el desprecio ó emplear la teoría homeopática. Empujarlos, hacer que lleguen á los últimos límites, para que lo que hoy es curiosidad y deleite, se convierta en hastío y asco.

Del juicio celebrado ayer, aunque la bailarina tenga que retirarse por orden de la autoridad gubernativa, la inmundicia ha tenido la mejor parte. Los padres de familia han proporcionado una ovación y una notoriedad precisamente á lo que con razón condenaban.

Y lo peor en todos los actos de la vida es tener que retroceder.

En otro orden de ideas más elevado y trascendental lo estamos viendo. Los intereses parciales se sublevar cuando se les ataca.

Estamos amenazados de quedarnos sin medicamento en primero de Julio, lo cual, según algunos escepticos, podría muy bien contribuir á mejorar la salud de los españoles.

Los abogados se declaran en huelga. Es el país un piano, y cuando el gobierno lo toca cada tecla lanza un grito de protesta.

¿Tienen razón los que se quejan? Pues antes de perjudicar intereses legítimos, hay que meditar mucho lo que se hace. ¿No la tienen? Pues adelante; porque lo peor que puede suceder á cualquier individuo y á un gobierno más aún, es tener que cantar la palinodia.

A estas teorías oponen los doctores en gramática parda la de que lo mejor es oír las quejas como quien oye llover, y seguir por el camino trazado, á donde siempre se llega.

Es verdad, se llega ¿pero cómo?

Por fortuna para distraernos de los temores que nos infunde el desasosiego general, vamos á pasar dos ó tres tardes delicias en los jardines del Buen Retiro, donde se celebrará la *hermese* organizada por el gobernador á beneficio de los pobres.

Y luego vienen las verbenas, alegremente inauguradas con la de San Antonio.

Quizás tienen razón los que lo toman todo á beneficio de inventario.

Hasta mi próxima queda de usted su atento y afectísimo seguro servidor que su mano besa.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 15 se abrió á las tres. Se dá lectura al dictamen del proyecto de ley de Tesorerías.

El Sr. Fabié dice que la minoría conservadora discutirá con extensión este proyecto.

El ministro de la Gobernación declara que el gobierno quiere también la mayor latitud en la discusión de los presupuestos.

El señor obispo de Salamanca se queja de que haya sido trasladada la Audiencia de Salamanca á Ciudad Real, y dice que si esta medida se relaciona con la actitud de los abogados, éstos han ofrecido explicar su conducta.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que sus proyectos de reformas fueron previamente consultados con los más notables abogados que ejercen en España, y que se consultó también á los Colegios y parti los judiciales. De la consulta resultó que de los 54 Colegios 21 opinaron por la continuación de las Audiencias y los restantes por la supresión.

De los partidos judiciales más de 300 habían opinado por la supresión, y sólo siete por la continuación.

Cita después el hecho de haber abandonado la defensa de un reo de muerte y de otras penas graves en la Audiencia de Guadalajara, hecho tristísimo y altamente desconsolador para la justicia española, donde jamás había ocurrido nada semejante.

Los mismos hicieron los abogados de Salamanca, y aún más, pues tomado el acuerdo de la huelga, lo celebraron con un banquete.

Pero en honor de la verdad y para prestigio de la toga, la inmensa mayoría de los abogados españoles no se han declarado en huelga.

Con el fin de paralizar la justicia en España en un momento dado, se constituyó un comité presidido por el decano de Guadalajara, que ha autorizado con su firma algunas circulares.

Ante hechos de tal gravedad, el gobierno tenía que acudir con la mayor urgencia á restablecer la normalidad de la administración de justicia, y por eso, cuando se le comunicó por el presidente de la Audiencia de Salamanca que se negaban los abogados á la defensa de un reo de Ciudad Rodrigo, dispuso por telégrafo, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9 de la ley adicional de 14 de Octubre de 1882, según el cual basta el acuerdo del presidente de un tribunal para que éste sea trasladado á otra población.

El presidente de la Audiencia de Salamanca hizo la traslación en cuatro horas, restableciendo el curso ordinario de los asuntos sometidos á dicho tribunal.

Lo mismo ha sucedido en Huelva.

Quando en las capitales se reúnan de nuevo los elementos indispensables para administrar justicia, á ellas volverán las Audiencias.

Es de extrañar que el señor Obispo de Salamanca interceda por los que abandonan la defensa de los reos.

El gobierno está dispuesto á sostener el principio de autoridad:—no extremará las medidas de rigor, pero sabrá aplicar aquellas reglas de prudente rigor gubernamental que reclamen los sagrados intereses del país.

El señor obispo de Salamanca rectifica.

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia, y el señor conde de Pallares declara que aunque su nombre figura entre los asistentes á la Asamblea de abogados, no se hace solidario con los que olvidan los sagrados deberes de la defensa.

El señor conde de Canga Agüelles censura las reseñas publicadas por la prensa del juicio de faltas de la *Bella Chiquita*, y pide que los juicios de esta índole se celebren á puerta cerrada.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que es imposible que él sepa de antemano cuáles son los juicios en que puede ofenderse la moral ó el pudor público, y declara haber leído con disgusto la reseña de los periódicos.

El Sr. Sánchez Bregua pregunta cuando vendrá al Senado el señor ministro de la Guerra para contestar á su interpelación.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que no podrá venir hasta que termine en el Congreso otro debate militar que está pendiente.

Se dá lectura á varias enmiendas al proyecto de ley de Tesorerías presentadas por el Sr. Bosch.

Se vota definitivamente el proyecto de ley relativo al ferrocarril del apeadero del Rincón al Sotillo de la Adrada, y se levanta la sesión á las cinco.

CONGRESO.

La sesión del 15 se abrió á las dos. Varios señores diputados unen su voto al de la mayoría en la votación de ayer.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla dirigió un ruego al señor ministro de Gracia y Justicia para que enviara al Congreso á la mayor brevedad los datos estadísticos que anualmente remiten al ministerio los fiscales de las Audiencias territoriales.

El Sr. Lúa presenta una exposición referente á los vinos y al impuesto de alcóholes.

El Sr. Perez Ibañez pregunta si es cierto que se ha registrado un caso de enfermedad sospechosa en el vapor *Reyna Cristina*, y se lamenta de las molestias que proporciona á los viajeros la cuarentena.

El señor ministro de Ultramar contesta que se han tomado las debidas precauciones para garantizar la salud pública.

El señor marqués de Figueroa censura que no asista al Congreso el señor ministro de la Guerra, y califica de sistemático el alejamiento.

El señor presidente disculpa al ministro.

El señor marqués de Figueroa dice que tampoco cree que asiste al Senado el señor Lopez Dominguez.

El señor ministro de Ultramar: Si su señoría hubiera anunciado su propósito al ministro de la Guerra, éste seguramente habría asistido á la sesión.

El señor marqués de Figueroa rectifica.

El señor Rodriguez San Pedro pronuncia un extenso discurso censurando la conducta de la comisión encargada de dar dictamen sobre los proyectos del señor ministro de Ultramar, por no haber reclamado el articulado de la ley, pues habrá que discutir con las bases presentadas por el ministro.

El señor ministro de Ultramar contesta al señor Rodriguez San Pedro, explicando la índole y alcance de su proyecto, y asegurando que algunas de las reformas consignadas en el mismo pueden hacerse por decreto.

El señor Rodriguez San Pedro rectifica.

Discusión de los presupuestos

El señor Pérez Ibañez consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen relativo al presupuesto de gastos.

Recuerda que el partido liberal en otros tiempos exigió á los conservadores que presentaran á un tiempo los dictámenes relativos á los presupuestos de gastos é ingresos.

Recuerda también los ofrecimientos hechos por el señor Sagasta en la oposición durante las pasadas Cortes.

Se ocupa del efecto producido en varias provincias por la reforma de Gracia y Justicia, y examina detenidamente el presupuesto de Fomento en la parte relativa á Obras públicas, censurando con este motivo al gobierno.

El señor Gamazo (don Trifino) consume el primer turno en pro, contestando en nombre de la comisión al señor Pérez Ibáñez.

El señor Pérez Ibáñez rectifica brevemente, y lo mismo el señor Gamazo (don Trifino.)

Interviene en el debate, para alusiones, el señor Osma, quien procura demostrar que está de acuerdo con sus correligionarios.

El Sr. Burgos consume el segundo turno en contra.

Analiza detenidamente todo el presupuesto, haciendo deducciones favorables á la gestión de los conservadores.

Combatiendo las reformas de Gracia y Justicia, censura la creación de los tribunales ambulantes de justicia, y el señor Sagasta le interrumpe para decir que los magistrados van á los pueblos en cumplimiento de su deber, como van los obispos á girar la visita pastoral por sus diócesis.

Al Sr. Burgos le contesta el Sr. Rosell, en nombre de la comisión, rebatiendo los argumentos y censuras del diputado conservador.

Rectifican ambos oradores varias veces.

El señor marqués de Lema consume el tercer turno en contra, pronunciando un extenso discurso, cuya síntesis viene á ser que el presupuesto no llena los deseos del gobierno ni las necesidades del país.

En vista de que el orador tiene mucho que decir, queda en el uso de la palabra, y el señor presidente suspende el debate.

Dada cuenta del despacho ordinario, se vanta la sesión á las ocho y cinco minutos.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El cólera

Junta de Sanidad de Madrid

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió el jueves la junta provincial de Sanidad, ocupándose de las medidas que conviene adoptar en previsión de una epidemia cólerica.

La junta acordó excitar al Ayuntamiento para que mejore todos los servicios de higiene y habilitar desde luego los hospitales de Vallehermoso y Santa Amalia.

Tratóse de la manera de dotar de condiciones higiénicas el suministro de agua.

El gobernador hizo presente que el ministro de Fomento ha dispuesto la adquisición de diez filtros, sistema Chamberland, para el depósito de Lozoya, y por su parte, él ha dispuesto que se ejerza una gran vigilancia en el canal, desde Rascafrías hasta Madrid.

Se habló también de la necesidad de tener preparados los hospitales de madera, para epidemias, ensayados ya con buen resultado en las principales poblaciones de Europa.

Esos hospitales, capaces para 200 enfermos, cuestan 8.000 duros y se les pueden añadir pabellones que amplían la instalación según las necesidades.

El gobernador dijo que examinaría si de los fondos destinados á las calamidades por el ministerio de la Gobernación puede destinarse alguna cantidad á la realización de esos proyectos.

Se acordó pedir á la Diputación que organice un servicio, por el cual pueda proporcionarse cama en un momento dado á 400 enfermos.

Una comisión de la junta, presidida por el gobernador, visitará el nuevo Hospital de San Juan de Dios, para ver la manera de utilizarlo para el caso.

Los congregados se mostraron dispuestos á hacer cuanto sea preciso para cumplir la humanitaria misión que les incumba.

En Francia

Paris 15.—Un despacho de Cete dice que durante el día de ayer el número de defunciones cólericas fué de cuatro.

En Arabia

Constantinopla 15.—El gobierno egipcio adopta enérgicas medidas sanitarias para impedir que los pasajeros procedentes de la Meca propaguen el cólera.

Ningún viajero procedente de la Arabia podrá pasar el canal de Suez sin haber hecho una cuarentena de quince días.

Los que quieran desembarcar en Egipto deberán hacer tres días más de cuarentena.

Telegramas oficiales

Toulouse 15.—Han ocurrido dos nuevos casos y una defunción.

Marsella 15.—Ayer hubo nueve defunciones en la ciudad y en el Hospital de la Concepción.

Hoy 15 invasiones.

En el Senado comenzó la discusión del proyecto sobre servicio de Tesorerías.

En la misma Cámara ha presentado el señor Bosch cinco enmiendas al proyecto de Administración local.

La comisión encargada del suplicatorio contra el señor Muro, acordó la denegación.

Según noticias autorizadas, cuando se lleve á cabo la organización de la enseñanza oficial, el ministro de Fomento piensa utilizar los servicios de los actuales inspectores de primera enseñanza.

Según *La Correspondencia* es muy probable que hoy se lean en el Congreso los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El secretario del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, señor Fontana, visitó ayer el edificio conocido por Hospital de Vallehermoso, propiedad del Ayuntamiento, informando al alcalde presidente que puede desde luego utilizarse para enfermería, en el desgraciado caso que alguna epidemia lo exigiera, porque las dependencias se hallan en perfecto estado.

El gobierno se mostraba el jueves satisfecho, por que varias poblaciones importantes de Galicia, lejos de secundar el movimiento iniciado en Coruña, lo combaten abierta y francamente.

Así lo decían en los centros oficiales, donde además, para demostrar que existía tranquilidad completa, añadían que tan superficial era la agitación de la Coruña, que el gobierno no ha mandado salir para allá al capitán general del distrito, señor Pando, quien se encuentra en Madrid hace días disfrutando una licencia.

Berlin 15 (9'40 noche).

Según los telegramas recibidos hasta este momento, las elecciones se han verificado en todo el imperio sin que haya ocurrido ningún desorden.

Solamente se conocen los resultados de la lucha en algunas poblaciones.

La nota característica de la contienda ha sido la gran afluencia de electores de las clases obreras y la apatía de los que pertenecen á las altas clases.

Hasta ahora únicamente se sabe que han sido elegidos quince candidatos en los 397 distritos.

En todas las poblaciones importantes han estado acuarteladas las tropas, por si era necesario reprimir desórdenes.

Los diputados interesados en la conservación de las capitalidades militares, se reunieron el jueves para firmar la proposición incidental referente al artículo 31 del proyecto de presupuestos, de que estos dos últimos días hemos dado cuenta.

Dicha proposición la suscriben: por Alava, el señor Becerro de Bengoa; por Burgos, el señor Aparicio; por Badajoz, el señor Silvela (don Eugenio); por la Coruña, el señor Sora; por Pamplona, el señor Sanz; por Granada, el marqués de Sardoal, y por Valladolid, el señor Muro.

Se acordó que no la apoyara el marqués de Sardoal, hasta que termine la discusión de la totalidad y la de las Obligaciones generales, pero siempre antes de comenzar el examen del presupuesto de Guerra.

Fueron objeto de comentarios las firmas de los señores Becerro y Muro, pues si bien el primero está autorizado por la minoría de coalición, se cree que el segundo también saldrá del retraimiento—al que nunca fué inclinado—con idénticos fines que el señor Becerro de Bengoa.

También se notó que entre las firmas no estaban las de los diputados sevillanos, por donde deducían las gentes que los representantes de Sevilla deba de contar con algo muy parecido á la promesa de la conservación de la capitalidad militar.

A última hora de la tarde se reunió el jueves la ponencia de reclamaciones de la Junta del Censo, compuesta de los señores Silvela, marqués de Sardoal y Cervera.

De ello se deduce que el último de los citados no ha admitido, á pesar de los motivos que constituyeron la fuerte acusación hecha por *La Justicia*, relativa á faltas de asistencia.

El dictamen de la comisión de actas respecto de la de Azpeita ha producido en el campo carlista un efecto terrible.

Eso de que el Sr. Nocedal sea proclamado diputado no lo pueden sufrir con pa-

ciencia, y antes de consentirlo, dicen, están dispuestos á agotar todos los medios y recursos que da el reglamento del Congreso.

Harán obstrucción franca, no sólo al dictamen sino á todos los proyectos del gobierno, porque consideran que este ha influido para someter el acta á un *ácido* más fuerte y eficaz que el que usaron los amigos del jefe del integrismo.

LA FUENTE MONUMENTAL EN MONTORO

Próximos los días en que la ciudad de Montoro gozará los beneficios de su traida de aguas para el abastecimiento de dicha población, acaba de terminarse la colocación de una bonita fuente monumental bronceada y fundida en una fábrica de Paris.

La esbelta estatua que adorna su parte superior, los atributos que se detallan en el pedestal, las flores que en altos relieves la rodean, su actitud y ropaje, son desconocidos para el vulgo, y á fuer de amantes de las enseñanzas, sin pretensiones de eruditos, vamos á dar nuestra humilde idea, según los conocimientos que tenemos del paganismo, de sus misterios, ceremonias, diversos cultos y alegorías de los artistas, poetas y filósofos.

Representa la estatua que nos ocupa «El Estío,» según los atributos que le acompañan, como son la hoz, el rastrillo y un haz de mies con espigas de trigo; pero si así conviene á un adorno ó monumento público en un pueblo agrícola, hay una diosa mitológica que simboliza mejor á Montoro, pueblo en especial oliverero y en tal concepto debiera ocupar este puesto de preferencia la diosa Palas cultivadora que que fué del olivo, árbol sagrado de Atenas.

La dorada fuente que vamos á describir está construida sobre el pavimento del paseo de la plaza de la Constitución, cuyo perímetro afecta la forma de un polígono bastante prolongado; en su centro se ha levantado dicho monumento, que será mudo testigo del progreso y buena administración de los Ayuntamientos que se vienen sucediendo, y que deseosos del bienestar de sus administrados proporcionan y llevan á feliz realización una mejora de tan vital interés, puesto que á las aguas calizas que en Montoro abundan, sustituyen ventajosamente las salubres y finas del Madroñal, emanadas del centro de la tierra.

El monumento á que aludimos, ocupa en su base una superficie de tres metros cuadrados por cuatro y medio de altura; sobre una gran piedra del país, perfectamente labrada, sobresale un pedestal de forma prismática, de hierro fundido, y muy bien dorada, saliendo de su parte superior dos elegantes tazas ó conchas del mismo metal y en sentido opuesto, á donde se vierte el agua que arrojan por la bocanada Capricornios ó sean dos monstruos con cuernos de machos cabrios, asemejando al dios Pan, cuando huyendo del gigante Tifón se medio sumergió en el Nilo, convirtiéndose en monstruo por delante y por detrás, cuya metamorfosis le salvó la vida.

Los otros dos lados verticales del prisma están adornados en altos relieves con flores y plantas acuáticas, viéndose entrelazada una culebra en el momento de cojer una rana.

Sobre el volúmen que hemos relacionado está colocada la estatua, de pie, representando un manco de tamaño natural, imberbe y de rostro agraciado, actitud noble y mirando á la avenida principal de la plaza.

Su ropaje es ligero como generalmente se representan los dioses del Olimpo, descubierta la cabeza y en las manos tiene la hoz inventada por Vulcano y un rastrero, lo cual hace creer que sea una representación de verano, pues además le acompaña un haz de mies.

El monumento resulta de un aspecto precioso y aún mejor por la noche con la luz eléctrica, cual corresponde á una obra tan importante, tanto bajo el punto de vista higiénico como igualmente del económico para el pueblo que gozará esta mejora gratuitamente, admirando sobremedera que se lleve á efecto una mejora de tanta monta, sin impulsos de ninguna naturaleza ni acudir á la pignoración del papel de Propios, que se tenía preparado para caso de necesidad.

¡Llor al digno señor Alcalde don Bartolomé Benítez Romero y á sus compañeros de Municipio, por la actividad desplegada en pró de los intereses y mejoramiento de esta localidad!

Pronto se hará la inauguración oficial de esta mejora, preparándose grandes fes-

tejos, de que nos ocuparemos satisfactoriamente.

Manuel del Rosal.

Montoro 4 Junio 93.

Gacetillas.

—**Acto solemne.**—Hoy, según habíamos anunciado, saldrá de la parroquia del Sagrario L. D. M. que será conducida procesionalmente á la cárcel para que reciban la Sagrada Comunión los reclusos de aquel establecimiento, para quienes nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado prorrogar el tiempo del cumplimiento Pascual á causa de las obras que se han llevado á efecto en la Capilla, las que impidieron que se llevara á efecto oportunamente este solemne acto en su día.

—**Audiencia.**—Sección primera.—*Día 20.*—Causa procedente del juzgado de la Rambla, por hurto y atentado, contra José García Toro y otros. Defensores señores Molero, García Lovera y Torrente, y procuradores señores Crespo, Enriquez y Hoyo.—Causa del juzgado de la izquierda, por disparo y lesiones, contra Diego Prados y Prados. Defensor señor Gimenez Amigo, y procurador señor Usano.—Sección segunda.—Ante el jurado se verá la causa instruida en el juzgado de Lucena, por homicidio y lesiones, contra Pedro Ruiz Bellon. Defensor señor Quintana (don Rafael) y procurador señor Navarro.

—**El vigia.**—Aquí el sol de Andalucía—ayer ocultó su rostro—dando grata solución—al problema de los toldos.

—**Ilustre cofradía.**—La del Santísimo, instituida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, que ha sido invitada en la mañana de ayer al solemne acto de administrar L. M. D. á los reclusos en la cárcel correccional de esta población, asistirá á esta religiosa y ejemplar ceremonia, que comenzará saliendo la procesión del Sagrario, á las ocho en punto de la mañana. Todos los señores hermanos de esta fervorosa Cofradía deben asistir puntualmente con la medalla que usan en las principales solemnidades.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital el día 16 del corriente. Central 708 pesetas y 10 céntimos.—Puente 592'12.—Pretorio 561'73.—San Sebastián 250'48.—Victoria 1291'47.—Matadero 556'71.—De las 3.960 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.892'26.—A la provincia y municipio 1.892'31.—Adicionadas 176'04.

—**Falta hacia.**—Ha sido resanado el piso de la calle-paseo del Gran Capitán, en donde había baches de consideración. Conviene que los mangeros encargados en el riego tengan más cuidado al llevar á efecto aquella operación, evitando que la fuerza del agua conducida á un mismo sitio origine los baches referidos. También es necesario que la colocación de mesas de los cafés se haga de modo que no causen desperfectos en el piso.

—**Música.**—La banda municipal tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán los siguientes números.—1.º En la muralla, paso doble, Escobés.—2.º Introducción de la ópera «Norma,» Bellini.—3.º «Mercedes,» mazurka, Galvíst.—4.º Dúo de tiple y barítono en la ópera «El Trovador,» Verdi.—5.º Des Liles, tanda de walses, N.—6.º La estudiantina, Cereceda.

—**La bicha de marras.**—Los fabricantes de noticias estupidas, que, dicho sea de paso, deben tener la cabeza limpia de preocupaciones, se pintan á las mil maravillas para poner sobre áscuas á los espíritus infantiles. El celebrón del Campo de la Verdad ha sido objeto durante los últimos días de todas las conversaciones, sin que falte quien tome en serio lo de la presencia de la enorme bicha en la orilla izquierda del Guadalquivir. Unos la ven escondida en un melonar y envían allí el tercio de la guardia civil; otros esperan que el Capitán general del distrito disponga el envío de fuerzas para hacer frente al peligro; otros presentan al celebrón engulléndose dos cerdos, y para postre se come todas las plantas de un melonar y hasta se asegura haberlo visto bebiéndose el Guadalquivir. ¡Ha saltado la camisa! exclaman muchos mostrando partículas del último vestido de la serpiente, que debería tener unas quinientas varas de longitud, por que todo el mundo tiene pedazos de camisa. La culebra del cuento, nadie la ha visto apesar de los esfuerzos que han hecho los propagadores de la fatal noticia. El bromazo que ha recibido el vecindario ha tenido por origen la camisa de una serpiente boa que se dejó en Córdoba el dueño de la última exposición

zoológica, y esto ha sido bastante argumento para que á algunos nos les llegara la camisa al cuerpo.

—**Exámenes.**—Hoy empezarán los de las jóvenes alumnas de las tres escuelas dominicales de esta capital.

—**Una celebridad.**—Por los agentes del cuerpo de vijilancia fué detenido ayer en la plazuela de la Almagra el sujeto conocido por el *Zapatero largo*, que embriagado promovió un fuerte escándalo insultando y amenazando á los transeúntes. Pero, ¿no hay un medio práctico aplicable al *Zapatero largo* para que se acaben de una vez las monas públicas y privadas que este sujeto coge todos los días?—¡Cuidado que es largo este zapatero, y larga su alcohólica historia!

—**Conducta patriótica.**—Muy conveniente sería que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, mientras cumple el acuerdo que adoptó hace más de diez días de enviar una comisión á Madrid que gestione con virilidad y entusiasmo la instalación en Córdoba de la capitalidad militar de Andalucía, dirija telegramas con igual objeto, y con el fin de que no se suprima la Audiencia provincial y la Escuela de Veterinaria, á todos los Senadores y Diputados á Cortes por esta capital y su provincia. Idéntica resolución debían también adoptar la Comisión provincial, la Cámara de Comercio, el Ateneo y todos los centros y sociedades científicas, literarias y artísticas de esta capital, si no quieren que Córdoba sufra muy próximos é irreparables perjuicios. Cooperar deben todas las clases y sociedades de Córdoba á su engrandecimiento y progreso, como lo han hecho casi todos los letrados cordobeses con un desinterés y patriotismo dignos de los mayores elogios.

—**Defunción.**—Un triste suceso acaba de llegar á nuestras noticias, llenando de amargura nuestro corazón. El señor don Julio Valdelomar y Fábregues, nuestro amigo del alma, falleció anteaer en Málaga á donde fué en busca de su salud perdida, sin que la concisión con que este suceso se comunica nos permita dar más detalles, aunque creemos á la traidora enfermedad que hace tiempo le aquejaba causa de este funesto desenlace. Su digna y virtuosa compañera ha perdido un buen esposo, un cariñoso padre sus pequeños hijos, nuestra redacción un fecundo y fácil poeta, que amenizó, mientras le fué posible, esta sección con sus escritos bellos é inspirados, las corporaciones literarias un gran elemento de vida, y los muchos que frecuentaban su trato un amigo apasionado y leal. El estado de nuestro espíritu no nos permite extendernos más por hoy, reduciéndonos á elevar á Dios nuestras súplicas por su alma, y asociándonos al dolor de su apreciable familia, á la que nos unen toda la vida los más cariñosos vínculos de amistad.

—**Subasta.**—La Comisión provincial anuncia por diez días, á contar desde el miércoles, varios artículos para los establecimientos de Beneficencia, por los siguientes tipos: los del Hospital de Agudos 109.444 pesetas y 40 céntimos; de Crónicos 41.070 y 19; el Hospicio 89.499 y 13, y la Casa central de Expósitos 36.981 y 45.

—**Efemérides.**—Hoy.—1091.—El papa León IX cae prisionero de los normandos.—1291.—Muere en Barcelona el rey don Alfonso III de Aragón.—1481.—Entrada de don Fernando el Católico en Barcelona.—1842.—Los ingleses se apoderan de Shangay.

—**Foco infeccioso.**—Firmes en nuestro inequívoco propósito de denunciar cuanto tenga relación inmediata con la higiene, debemos hoy llamar la atención del señor Alcalde, como presidente de la junta local de sanidad, hacia la charca que, bajo el primer ojo del puente mayor sobre el Guadalquivir, han dejado las aguas en el descenso sufrido últimamente. A la charca referida afluyen porción de sumideros y pozos negros, y las materias que allí se depositan inician la atmósfera de tal modo, que en aquellas inmediaciones vienen ya sintiéndose sus efectos en la salud del vecindario. La aplicación del remedio es muy fácil, puesto que procurando que las aguas corrientes pasen por la charca, esta dejará de ser un foco de infección, cuyas consecuencias son fáciles de prever.

—**Cédulas personales.**—Se ha declarado por el Tribunal Supremo que la falta de presentación de la cédula personal del otorgante de una escritura pública no entraña su nulidad, porque además de no existir ley alguna que así lo declare, no supone la falta de identificación de la persona del otorgante, habiéndose limitado las disposiciones por que se rige el impuesto—de carácter puramente fiscal—á continuar á aquel y al Notario que prescinden

de su exhibición con determinadas multas, al fin único de asegurar la cobranza.

—Nos parece bien.—Por la Subsecretaría de Gobernación se ha expedido una orden telegráfica, en la que se dispone que si los directores de Sanidad marítima necesitan aumento de personal facultativo ó de vigilancia, formulen la oportuna petición fundamentándola, y que la remitan á la superioridad con la posible brevedad. Como esto obedece al deseo de evitar la introducción de cualquier epidemia, aplaudimos sin reserva la disposición.

—La Cruz Roja.—Esta humanitaria asociación, cuyo caritativo fin es conocido de todos por su brillante historia y por su incansable actividad en el cumplimiento de sagrados deberes, inicia hoy en nuestra población, gracias á los esfuerzos de la comisión provincial presidida por el Excmo. señor Conde de Cárdenas, la serie de festivales con que piensa codynvar á la adquisición de material de socorro para heridos, ropas, medicinas y demás auxilios de la ciencia sanitaria, que por sus estatutos sean conducentes al mejor logro de los nobles principios cristianos que guiarán á los ilustres fundadores de esta benemérita institución.

—Desestimadas.—Por real orden del ministerio de Fomento se han desestimado las instancias de los inspectores y comisarios cesantes de ferro carriles pidiendo se les incluyera en el escalafón general.

—Llegada.—Se encuentran en esta capital los señores don Francisco Pérez Blanca, inspector del ramo de Telégrafos, acompañado de su secretario particular don Pedro Pérez Sánchez, y don Alfredo Goicorrotea, inspector de Correos, con objeto de inspeccionar la instalación de ambas dependencias, establecidas recientemente en la plazuela de Séneca.

—Dividendo.—El Consejo de administración del Banco Hipotecario de España, ha dispuesto que desde el día primero de Julio próximo se pague, mediante entrega del cupón número 28, el dividendo suplementario de 1 y medio por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, acordado por la junta general ordinaria de accionistas de veinte de Mayo último.

—Matemáticas.—Telegramas de León dicen que con la supresión de las Escuelas de Veterinaria de aquella capital y de Córdoba se produce una economía de 6.000 pesetas, y se grava en cambio al Estado con 20.000, sosteniendo la de Santiago.

—El tiempo.—Ayer por la mañana se presentó la atmósfera velada por las nubes, que más tarde hicieron descender alguna lluvia, aunque no en cantidad que sirviera para aplacar algún tanto el polvo de la vía pública, y esto, hasta cierto punto, es de agradecer, teniendo en cuenta la estación en que nos encontramos, en la cual se está procediendo á la recolección de los cereales, y sería de lamentar que alguna tormenta viniera á malograr las fundadas esperanzas de los agricultores. Esperamos que el venticito que se ha movido á la hora en que escribimos estas líneas despeje la atmósfera y nos libre de los tristes efectos que han sentido algunas poblaciones.

—Cesces temporales.—Se ha dictado una Real orden declarando que la de catorce de Marzo último sobre cesces temporales de los maestros de primera enseñanza por falta de pagos, no principie á surtir sus efectos hasta los seis meses de su publicación.

—A Granada.—Con dirección á aquella capital, en donde pasarán la temporada de verano, ayer salieron de Córdoba nuestros excelentes amigos los señores marqueses de Valdeflores.

—Enfermo.—Se halla en tal estado hace algunos días nuestro querido amigo señor don Juan Velasco y Vergel, diputado provincial, cuyo restablecimiento veremos con sumo gusto.

—Posesión.—Anteayer tomó posesión de su cargo de inspector técnico de Hacienda en esta provincia, el ingeniero industrial señor don José Almarán Valderrama.

—Taurina.—Se ha circulado el programa de la corrida de toros que se ha de celebrar en el Puerto de Santa María el próximo día veinte y cinco. Indudablemente esta corrida puede calificarse de verdadero acontecimiento taurino, pues, según ya habíamos anunciado oportunamente, se lidiarán seis toros de la célebre ganadería de Saltillo, cuyas seis reses serán estoqueadas por el muy célebre espada Guerrero.

—Localidades.—Parece son muchas las del Gran Teatro que ayer estaban ya pedidas para el festival que esta tarde ofrece la humanitaria asociación de «La Cruz Roja.»

—Buena suerte.—Esta tarde bajará en la plaza de toros de Sevilla nuestro simpático paisano el joven diestro *Bebe-chico*, que está encargado de la lidia de los novillos que se jugarán, en compañía del matador Fuentes.

La paloma.—Parece que el día 20 del corriente es el señalado para proceder al licenciamiento de parte de las fuerzas del ejército, con arreglo á las reformas del ministerio de la Guerra.

—Fallecimientos.—Los once ocurridos el día diez en esta capital, lo fueron: por catarro crónico, dos de disenteria, dos de tuberculosis, apoplejía, gastro enteritis, dos enteritis, noma y septicemia. Y los ocho del once por asistolia, apoplejía, insuficiencia, infección purulenta, meningitis cerebral y tres de gastro-enteritis.

—Convocatoria.—El juzgado de la derecha llama á los que se crean con derecho á heredar á don Rafael Castro Vaca, que murió sin testar en la casa número 35 plazuela de San Lorenzo.

—Sumario.—Hé aquí el del último número de la revista *El Blanco y Negro*:—Retrato de Mistress Cleveland, esposa del actual presidente de la República de los Estados Unidos del Norte.—Junio, por José Jackson Veyán.—El de todas las noches, novelas relámpagos, por Alfonso Pérez Nieva.—Cómo pintan los maestros.—Los balcones del Corpus, por Juan Luis León.—Testigo del crimen, por Eduardo de Palacio.—La Moda, por Guadalupe.—A ocho días vista, por Luis Royo Villanova.—Hacerse el sueco, por Manuel María Guerra. El ser civil., por Melitón González.—El baile, por Rafael García y Santisteban.—Sección recreativa.

—Guardia civil.—Nuestro activo corresponsal de Antequera nos escribe ayer, diciéndonos que, debido á la iniciativa de su alcalde presidente, tomose acuerdo por el Ayuntamiento de solicitar del Gobierno sobre la base de división de la Comandancia de la guardia civil de Málaga, la creación en dicha ciudad de una que comprendiera los juzgados de Antequera, Alora y Ronda, fundamentando la petición en razonada conveniencia del servicio, economía para el Tesoro y ventaja para el Instituto.

—Pequeñas noticias.—Notas de la guardia municipal para la crónica escandalosa.—El número 20 recogió ayer en el mercado de la plaza Mayor, una liebre á un sugeto que la tenía puesta á la venta, estando en tiempo de veda.—El 20 detuvo en la plazuela de San Pedro á una mujer que embriagada promovió escándalo y es reincidente.—El 11 dice que los vecinos de la plazuela de Angel de Saavedra se quejan del mal estado de limpieza en que se encuentra aquella vía.—El 23 añade que el inquilino de una casa callejón de Adarve se queja de que se filtran al pozo de su casa las aguas sucias de una fábrica de jabón de la plaza de Colón.—El 25 dice que en la calle de la Pierna hay una cañería rota, vertiéndose el líquido por aquella vía.

—Fensamiento.—Las cuatro cosas que mas pena producen son: servir al ingrato, rogar sin ser oído, hacer bien sin premio y aguardar al que no viene.

—Sección minera.—Si para el 23 no se han satisfecho los derechos de doce pertenencias de la mina de plomo «Concha», núm. 3.045, término de Alcaracejos, se declarará nulo el expediente.

—Cantar.—En la casa del amor—pedí yo hospedaje un día,—porque siempre se ama en ella—y jamás ninguno olvida.

—Incendio en Villafranca.—Por la Alcaldía de dicha población se da conocimiento á la superioridad del incendio ocurrido á la una de la madrugada del 15 del corriente en una casa calle Herrera número 10 de aquella población, invadiendo las llamas una habitación alta de dicha casa. En la habitación baja correspondiente á la incendiada, se encontraban durmiendo Ana Padilla Perez, de 67 años de edad, una hija de esta y tres niños de corta edad, pudiendo la segunda abrir la puerta de la calle y pedir auxilio casi asfixiada por el humo. Cuando ya principiaba á penetrar el fuego por las rendijas del débil techo de tablas que los separaba de la habitación incendiada, penetraron casi desnudos los vecinos de la casa de enfrente de la misma calle, los que, con el peligro consiguiente, lograron sacar á la anciana y á los niños y trasladarlos á la citada casa. Al toque de fuego por las campanas acudió gran número de vecinos, el juzgado y fuerza de la Guardia civil, logrando localizar el fuego á las tres y media de la madrugada. Se ignora la causa del fuego. Las pérdidas consisten en los muebles y ropas de aquella pobre familia.

—Otro incendio.—Por la Guardia

civil de Castro del Rio se da cuenta de un incendio ocurrido la madrugada del 14 del actual en un establecimiento de tejidos de la propiedad de doña Isabel Navajas Fernandez, viuda de Fajardo, situada en la calle Alta número 30, habiéndose quemado todo el establecimiento y géneros que en él se encerraban. Solo pudo salvarse el mobiliario de referida casa, teniendo que extinguirse el fuego con cubos de agua de las casas inmediatas por no haber en dicha población bombas ni servicio alguno de incendios, habiendo durado hasta las ocho de la mañana. Se cree casual. Las pérdidas de los géneros almacenados se calculan en setenta mil pesetas y en siete mil quinientas la parte incendiada del edificio. No han ocurrido desgracias personales.

—Arbitrio.—Mañana se subastará en Espejo el arbitrio por degüello de reses vacunas, lanaras y cabrias que se saerifiquen en el matadero.

—Plaza.—Se halla vacante la de farmacéutico de Montemayor, dotada con 500 pesetas, y hasta el seis de Junio puede solicitarse.

—Licitación.—El día veinte y siete se subastan en el juzgado de La Rambla dos suertes de olivar, pago de Valdecabezas, término de Fernán-Núñez, una por el tipo de 1.000 pesetas y otra de 112 y 40 céntimos.

—Arriendo. Por ocho dias, á contar desde el trece, se subastan en la Delegación de Hacienda, y ante el Alcalde de Baena, el arrendamiento de diez fincas embargadas por la Hacienda á la casa de Altamira.

—Hinojosa.—En dicha villa se halla á la vista hasta el 22 el proyecto de presupuesto adicional.

—A los aspirantes.—Vá á proveerse, pasados treinta dias, la plaza de médico titular de Guadalcazar, con sueldo de 900 pesetas, y hasta el 17 de Julio se puede solicitar.

—Pues que siga. Satisfechos se encuentran los labradores de Ciudad Real por lo buena y abundante que este año es la cosecha de garbanzos en aquella región.

—Caballos.—Los sobrantes del regimiento de Alfonso XII se subastan en Sevilla el 28 en el cuartel de la Puerta de la Carne.

—Hasta ahí.—Atrevidos son los casos. Dias pasados fueron robadas varias prendas de ropa en casa del Inspector de vigilancia de Málaga, y fueron halladas en una casa de préstamos.

—Recolección.—Dicen de Jaén que ha comenzado allí, resultando la cosecha nada más que mediana. El precio de cebada nueva es 20 reales fanega y 58 y 60 el trigo.

—Servicio.—El de carros se subasta el 28 por el Ayuntamiento de Sevilla, por el tipo de 3.200 pesetas cada año.

—Cuestión de humo.—Se ha fundado en Malaga una sociedad contra el tabaco, comprometiéndose los socios á no fumar con ningún pretexto, y depositar en una casa mercantil una peseta semanal, que será una especie de caja de ahorros.

—Nuevo colega.—Por la iniciativa del digno general don Manuel Fernandez de Rodas, ha empezado á ver la luz pública en Antequera un nuevo periódico semanal de intereses materiales y que con el título de *El Clamor de Antequera* viene á combatir el caciquismo y á defender los intereses de aquella ciudad.

—La Hormiga de Oro.—Se ha publicado el número 21 de esta interesante revista ilustrada, conteniendo las materias expresadas en el siguiente sumario: Texto.—La primera Comunión de los niños, por Lupercio.—Crónica: Roma, Alemania, Francia.—El amor á la patria, I, por Manuel Sanchez de Castro.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por M. Hernández Villaescusa.—Conocimientos útiles.—Grabados.—San An onio de Padua recibiendo en sus brazos al Niño Jesús (bajo-relieve en yeso, por D. Puech).

—Célebre campanario é iglesia parroquial de Esparraguera.—Inauguración de la Exposición universal de Chicago.—La vuelta al mundo (composición de E. Ronder). Último viaje de Enrique Hudson (cuadro de J. Collier).—El gozo es un pozo (composición humorística). Se suscribe a *La Hormiga de Oro* en la librería del mismo nombre, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus corresponsales, al módico precio de 10 pesetas al año.

—Exámenes.—Conforme al nuevo sistema adoptado para el ingreso de empleados en la compañía de ferro carriles andaluces, el martes próximo se verificarán en Málaga exámenes para cubrir quince plazas de meritico que se hallan vacantes.

—En una tortulla.—¿Cree usted

que hablaría la burra de Balán como un hombre?—Sin dada alguna, puesto que hay hombres que hablan como burros.

CHARADA.

—
Mi primera—segunda
yo me arañé,
Buscando una tres—dos
que al fin hallé.
Mas luego que esta fruta
hube partido;
Vi ¡todo! su interior
bien consumido.

—
Solución á la charada anterior.
CA-MI-NO.
Vicente Tornero Jurado.

Bosques de Sándalo hay en Madras y Australia, en Java y Zanzibar, pero su esencia no posee las propiedades de la de Mysore que entra exclusivamente en las cápsulas de Sándalo Midy. Los palos de sándalo de las cuatro primeras procedencias difieren de olor y densidad, son baratos y sirven para cortar ó adulterar la esencia de Sándalo de Mysore mezclándolas con la esencia de cedro. De esto se deduce que hay que exigir la firma Midy.

Nada más urgente que cortar en su principio los cólicos y diarreas producidos por el calor, pues debilitan el paciente y pueden acarrear enfermedades más graves, y se debe recurrir al punto á la Crema de Bismuto de Grimault y compañía tan eficaz en las gastritis, acedias y otras dolencias del estómago.

IMPORTANTE

La Compañía Fábril Singer no ha variado más que de gerente en esta capital y su provincia, pero su establecimiento sigue en el mismo sitio Ayuntamiento 14 y 16: decimos esto, porque algunas personas confunden todavía la sucursal de la Compañía con otros establecimientos donde tambien se venden máquinas para coser

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las Irritaciones, Blenorragia, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Dermis seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vias urinarias: 10 años de éxito. De venta á 12 reales 100 grajeas, en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratis al doctor Saez, Barcelona.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el aceite de hígado de bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

VINO de BUGEAUD

—Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Ciriaco y Santa Paula, mártires.—Mañana, Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, devoción á Santa Juliana de Falconeri, por don Antonio Barbudo y señora, en sufragio de su difunto tío don José Barbudo.

—Los dias 21, 22, 23, 24 y 25 Jubileo circular en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, en sufragio por el alma y á la intención de doña Encarnación Gonzalez Nuñez (q. e. p. d.)

—Sesto día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, á las oraciones, en la iglesia del exconvento de Capuchinos.

—En la real iglesia de San Hipólito celebrará hoy comunión general la Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga, á las ocho en punto, como último Domingo de la seisena que los jóvenes Congregantes han consagrado al angélico San Luis, modelo, custodio y maestro de la juventud. Durante la misa se cantarán devotos motetes.

Hoy tercer dia de solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Delcalzos, en unión de la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano) de esta ciudad de Córdoba, consagra á su excelsa Madre y Patrona.

A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Vir-

gen; seguirá el sermón y á continuación la Novena, que concluirá con los gozos y Salve á la Santísima Virgen, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta dias de indulgencia por cada uno de los actos piadosos practicados durante la Santa Novena.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy á las siete de la mañana Misa de Comunión general, y por la tarde media hora despues de visperas los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Programa del festival que ha de tener efecto hoy, á las seis de la tarde, á beneficio de **La Cruz Roja.**

PROGRAMA

Primera parte.—1.º Sinfonía por la orquesta.—2.º El juguete cómico en un acto, titulado *Parada y fonda*, por la sección dramática de la Estudiantina cordobesa.

Segunda parte.—La zarzuela en un acto, *La Restauración*, por la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán.

Tercera parte.—1.º Aurora, serenata y Barcarola, por el Orfeón cordobés.—2.º Mandolinata; pizzicato para instrumentos de cuerda, por la sección instrumental de la Estudiantina cordobesa, y Pasacalle y jota, por toda la estudiantina.—3.º Fantasia bailable, para violin y piano, por los señores don Angel Villoslada y don Jacobo Lestón.—4.º Lectura de poesías por distinguidos vates.—5.º Mascarita, mazurka.—Introducción de la ópera *Hernani*, por el Orfeón, y 6.º Final del segundo acto de la ópera *Ana la Prie*, por la banda de música Municipal.

PRECIOS.—Proscenios bajos y principales, plateas y palcos principales, sin entradas, 10 pesetas.—Palcos y proscenios segundos, sin idem, 5.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1.50.—Delanteras de paraíso, con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Idem de paraíso, 50 céntimos.

La localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos de impuesto.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Zaragoza*.

A las nueve y tres cuartos.—Sección doble.—La zarzuela en dos actos, *El joven Telémaco*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *El plato del día*.

Precios para la 1.ª y 3.ª sección.
Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40.—Idem de grada, 20.

Precios para la sección doble.
Palcos sin entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 80 céntimos.—Entrada para palco, 80 céntimos.—Idem de grada, 40.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 17 (5.35 tarde.)

Se ha reunido la Comisión en cargada de d ctaminar sobre el proyecto de reforma del Código penal.

El señor Ministro de Ultramar ha dado hoy lectura al proyecto de presupuesto de la isla de Cuba.

Se ha promovido un alboroto en el Congreso de señores Diputados, á consecuencia de unas frases pronunciadas por el señor Maura censurando á los anteriores Ministros de Ultramar, mal recibidas por los que representan los distritos antillanos.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

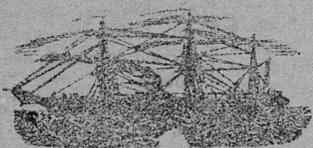
Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolor de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quiebra-duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Plaster Co. Wholesale New York.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El día 20, saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

El día 30, saldrá de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

LINEA DE FILIPINAS.—El día 23, saldrá de Barcelona, el vapor

ISLA DE MINDANAO

LINEA DE FERNANDO PÓO.—El día 30, saldrá de Cádiz el vapor

LARACHE

LINEA DE MARRUECOS.—El día 18, saldrá de Barcelona, el vapor

RABAT

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: "La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica; Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don A. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

FRANCISCO TROTTER Maquinaria agrícola é industrial Precios en la estación de Sevilla

Calderas fijas y semifijas á varios precios.—Locomotoras 7 caballos á reales 21.000.—Idem de 10 idem 28.500.—Guadañadora para rozar los eriales 1.960.—Abechadora con aventadora 1.400.—Desgranadora de maiz 400.—Gradas ligeras, 3 paños 400.—Idem fuertes, 2 paños 400.—Molino triturador para cebos 500.—Arados trisurcos y bisurcos á varios precios.

Precios en la estación de Málaga

Arado Brabani doble vertedera giratoria para barbechos, á 1.200 reales.—Arado O Paris vertedera giratoria 160.—Idem 2 idem idem 200.—Idem B idem idem 200.—Idem T W idem idem 280.—Idem de vertedera fija 300.—Idem de 2 idem idem 360.—Idem de 2 idem idem 400.—Idem D D idem idem 500.—Idem tisorco vertedera de acero lo más ligero y fuerte que se conoce 740.—Arados cuadrifurcos para enterrar semillas, ligeros 800. Hay surtido de raes y piezas para mandar seguidamente. Para más detalles,

DON JOSÉ MARÍA CLOT MOROS, 12.—CÓRDOBA.

VINO DE VIAL

Advertisement for VINO DE VIAL, a tonic wine. It includes a circular logo with a figure and text describing its benefits for various ailments like anemia, chlorosis, and indigestion. The text mentions it is a 'Tónico Analítico' and 'Constituyente'.

Advertisement for VINO AROUD CON QUINA. It describes it as a food and energy supplement, suitable for people with various ailments like weakness and lack of appetite. It mentions it is sold in Paris at J. Ferré's pharmacy.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING



No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. Telefonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA DE ANTONIO CASTELLANO Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3. Depósito de plata Meneses. Se componen relojes, y se compra plata y oro.

GRAN BALNEARIO

AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES EN TOLOX. PROVINCIA DE MÁLAGA (SEMEJANTES A LAS DE PANTICOSA)

La posición topográfica de la villa de Tolox, situada en las faldas de la sierra de su nombre, hace que el clima sea benigno, su paisaje pintoresco, sus aguas potables esquisitas y sus condiciones en extremo higiénicas; circunstancias que unidas á la comprobada virtud de sus aguas medicinales, prueban la gran concurrencia de enfermos que pregonan la justa fama de los baños de Tolox. Especiales en estas las enfermedades de las vías respiratorias y eficaces en las afecciones del estómago, hígado, matriz, clorosis, anemia, escrófula, reuma y todas las de la piel. Toda clase de usos del agua, duchas, pulverizaciones, inhalaciones directas del gas azoé de sus aguas, etc. Temporada oficial de 1.º de Mayo, al treinta y uno de Octubre. Gran fonda, cerca del establecimiento. VIAJE: á estación férrea de Cartama; de esta, á Coin en coche; de Coin á Tolox, dos leguas en caballerías, ó estación férrea de Pizarra, y de esta á Tolox, tres leguas en caballerías. Para mayor comodidad puede solicitarse por conducto del administrador las caballerías al punto que se desee.

Advertisement for RUBINAT-LLORACH. It is a purgative water recommended by medical centers in Europe and America. It treats various ailments like constipation, liver and gallbladder issues, and general weakness. It is sold in Cordoba by Manuel Marín and Enrique Villegas.

Advertisement for ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL. It is an extract and ointment for treating various types of wounds, ulcers, and rheumatism. It is specifically mentioned for treating rheumatism and sprains. It is sold in Barcelona by Vicente Ferrer.

FLORES DE RAMILLETE DE BODAS para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

A. Izquierdo Librería: Córdoba 2.

En la noche del miércoles 14 del corriente, y en terrenos de la dehesilla de Trassiera se extravió una jaca castaña cerrada, lucera, con seis cuartas y media, y una fistola en un ojo. La persona que sepa donde se encuentra puede avisar á su dueño don Juan María Rodríguez, que vive en el Arco de la Torre número 16, el que le gratificará así lo desea. 6-2

Venta.—Se vende una caja de hierro, grande, para guardar papeles y caudales, y un hermoso espejo de vestir con marca dorada, todo en muy buen estado. Darán razón, plazuela de la Almagra núm. 0 14. 84-2

REALIZACIÓN En la calle Gutierrez de los Rios número 33, fábrica de alpargatas, se realizan por menos de la mitad de su precio, los canastos de madera que se han puesto á la venta en las últimas ferias de esta capital. 84-2

Arrendamiento.—En la casa número 27 de la carrera de las Ollerías, de esta capital, se arriendan desde el próximo día de San Juan, dos espaciosas habitaciones altas, con su alcoba, una cuadra y un estenso pajar. Informarán del precio y condiciones, en la número 10 calle de Muñoz Capilla. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro, que contiene en planta baja cinco habitaciones, patio principal y jardín con agua de pié, comedor, pilas, cocina, y un patio interior con cuadra y puerta falsa á la calleja de la Cruz. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina, azotea y dos torres: darán razón en la calle Librería número 19, almacén conocido por Fábrica de Cristal. 84-4

Se venden tortas calientes entre 8 y 9 de la noche y entre 5 y 6 de la mañana, horno de la calle Macse Luis 13. 84-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso con cómodas habitaciones, en la casa número 7 calle de Góngora, de esta capital. Para tratar, en la misma casa. 84-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle de Carlos Rubio número 3 y Morería 2 duplicado. En la calle de Carlos Rubio número 6, darán razón. 84-4

Se arrienda la casa calle de San Pablo número 45. Se trata en la núm. 43. 84-4

Se arrienda una cochera en la calle Agustín Moreno número 140, con cuadra, pajar y agua de pié: para tratar, Carlos Rubio 22. 88-6

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 48 calle de la Trinidad, con vistas al campo, frente á los nuevos jardines nombrados del Duque Rivas. Para tratar San Pablo núm. 53. 84-4

Se vende una bomba para pozo y unos varandaes para escalera. Darán razón, en la calle de San Felipe núm. 3. 84-3

Desde el día se vende el kiosco anunciador establecido en la calle del Gran Capitán. Para tratar Cabezas 2. 81-4

Venta. Se hace de vario libros en la calle de Cabezas número 5. 88-3

Arrendamiento. Se hace de un piso alto de la casa recién obrada calle del Cister sin número. Para precio y condiciones Librería 29, Guantería de don Antonio Izquierdo. 84-3

Pérdida. A la entrada de la casa número 4 calle de Rivas y Palma, se perdió el día 14 del corriente un zarcillo de oro de ley, con siete perlas y un colgante en forma de barco. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en dicha casa y se le gratificará. 84-3

Traspaso. Por ausentarse su dueño de esta capital, se hace del establecimiento de la casa de comidas situado en la calle de San Pablo número 9: en la de Lineros 61, darán razón. 84-3

DENTICINA INFALIBLE Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentales, robustece á los niños y los desenanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, hoy su hermano Justo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un perro pachoñ color tabaco, las cuatro patas y la punta del rabo blancas, que se extravió hace algunos días del barrio de la Catedral, se servirá avisar á la calle José Rey número 13 y recibirá una gratificación. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle Moros número 12, con dos cocinas, azotea, patio y agua, en precio arreglado: darán razón en la misma casa, ó calle San Pablo núm. 48. 84-3

Principales moluscos, gusanos é insectos que atacan la vid, por Rafael Janini, ingeniero agrónomo, con 70 grabados y 3 cromos. Forma un tomo en cuarto de más de 225 páginas y se vende en la Librería del DIARIO á tres pesetas ejemplar.

Desde el día se arrienda la casa calle Ollerías número 35, con muchas y estensas habitaciones, propósito para vivir varias familias ó para una industria. Informarán en la Librería del DIARIO.

Venta, arrendamiento ó traspaso. Se hace desde el día de la casa Bajada del Puente número 11, campo de la Verdad: para tratar de su precio y condiciones, en la calle Morería núm. 13 vive su dueño. 84-4